

## 69910 - Didáctica y divulgación de la Paleontología

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 69910 - Didáctica y divulgación de la Paleontología

**Centro académico:** 100 - Facultad de Ciencias

**Titulación:** 652 - Máster Universitario en Paleontología

**Créditos:** 3.0

**Curso:** 01

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura es dar a conocer los principios básicos de la didáctica y sus aplicaciones en paleontología. El papel de esta disciplina en los diversos niveles y contextos educativos. Identificación de las necesidades del público al que va dirigida una actividad paleontológica. Tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje de la paleontología en contextos no formales. Didáctica y divulgación en centros de interpretación y museos. Recursos de enseñanza en el entorno cercano, el medio natural y su potencial en la educación. Diseño de una actividad de enseñanza o divulgación de la paleontología. Herramientas para la enseñanza de la paleontología y sus actividades en diversos contextos: RRSS, innovación, talleres, ferias de ciencias, visitas a yacimientos y museos.

### 2. Resultados de aprendizaje

CO\_07: Indicar las técnicas básicas de divulgación científica aplicadas a la paleontología, incluyendo exposiciones, redes sociales y otros medios de comunicación social.

CP\_07: Obtener información efectiva mediante recursos bibliográficos. Comprender textos avanzados y trabajos de investigación y comunicar de manera efectiva los conocimientos adquiridos.

HA\_06: Empezar y/o gestionar proyectos profesionales relacionados con las aplicaciones de la paleontología, con la protección del patrimonio paleontológico y la puesta en valor de yacimientos paleontológicos, aplicando las normas legales vigentes, o con la divulgación de la paleontología y del patrimonio paleontológico.

### 3. Programa de la asignatura

#### 1. Teoría:

La Paleontología en la educación formal. La Paleontología en la educación no formal. La paleontología en los medios de comunicación. La importancia del contexto educativo en el diseño de actividades paleontológicas. ¿Cómo diseñar una actividad paleontológica con finalidades divulgativas?

#### 2. Resolución de problemas y casos:

Revisión de los diversos currículos educativos en la educación no universitaria: la Paleontología en la educación obligatoria y no obligatoria. Revisión de trabajos publicados sobre enseñanza y divulgación de la Paleontología: bases de datos, experiencias en diversos contextos. Herramientas para la enseñanza de la Paleontología en diversos contextos: RRSS, innovación, talleres, ferias de ciencias, análisis de la divulgación en yacimientos y museos

#### 3. Prácticas de laboratorio:

Diseño de una actividad de enseñanza o divulgación de la Paleontología. Se elegirá un tema, un nivel/contexto educativo y se diseñará una actividad adaptada al mismo. La actividad deberá ser congruente con el contexto de la propuesta e incluir un instrumento de evaluación justificando su utilización.

#### 4. Prácticas de campo:

Visitas tuteladas a instalaciones, trabajo práctico y análisis didáctico y divulgativo en instalaciones externas y/o yacimientos paleontológicos.

### 4. Actividades académicas

1. Clase magistrales: 10 horas.
2. Problemas y casos: 10 horas.
3. Prácticas de laboratorio: 5 horas.
4. Prácticas de campo: 5 horas.

5. Pruebas de evaluación: 2,5 horas.

## **5. Sistema de evaluación**

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos, mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. Evaluación continua de los ejercicios sobre resolución de problemas y casos teórico-prácticos (supondrá el 50% de la nota).
2. Ejercicio práctico con la implementación y exposición de una actividad diseñada en un afloramiento, museo, centro de interpretación o educativo (supondrá el 50% de la nota).

La calificación final será la suma única de la puntuación obtenida en estas actividades de evaluación, de modo que no es necesario aprobarlas por separado. Se considerará aprobada la asignatura con una puntuación final igual o superior a 5. En todas las actividades de evaluación se valorará la adecuación entre los ejercicios planteados y los resultados presentados.

Para los estudiantes que no superen la asignatura se programarán pruebas de evaluación análogas a las descritas, en la fecha fijada por la Facultad de Ciencias para celebrar la prueba global de esta asignatura.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género